

Resolución de Decanato 7 / 2024 - NAT -UNSa
Otorga equivalencia Callegari, Angel - Ing. Agr. 2013
De: NAT - DIRECCION DE ALUMNOS



Salta,
20/03/2024

Expediente: 10.884/2023

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 1, elevado por el estudiante Giovanni Ángel Callegari- DNI: 45.057.216 - LU: 420.507, solicitando equivalencia de asignaturas aprobada en la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006 por las correspondientes a la carrera Ingeniería Agronómica - plan 2013 que se dicta en esta unidad académica, y

CONSIDERANDO:

El marco normativo del presente caso es la Resolución CS 128/2021, como así también lo establecido en la Resolución 1210/98 FCN.

Que a fs. 17, la Dirección Administrativa de Alumnos informa que, debido a la inexistencia de una tabla de equiparación, la Escuela de Agronomía debe entender en lo solicitado.

Que a fs. 20, la Comisión de Equivalencia de la Escuela de Agronomía aconseja otorgar equiparación total de las asignaturas aprobadas en la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006 por las asignaturas equivalentes de la carrera Ingeniería Agronómica - plan 2013 de acuerdo al esquema adjunto.

Que la Escuela de Agronomía a fs. 21vta, toma conocimiento de lo dictaminado por la Comisión de Equivalencia.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

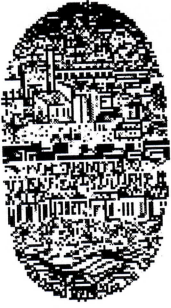
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- OTORGAR a favor del estudiante Giovanni Ángel Callegari- DNI: 45.057.216 - LU: 420.507, de la carrera Ingeniería Agronómica - plan 2013, equivalencia total de asignatura de acuerdo al siguiente detalle:

Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambientes – Plan 2006 fs. 13/14		INGENIERÍA AGRONÓMICA PLAN 2013
Matemática I – nota: 4 (cuatro)	por	MATEMÁTICA I – nota: 4 (cuatro)
Matemática II – nota: 4 (cuatro)	por	MATEMÁTICA II – nota: 4 (nota)

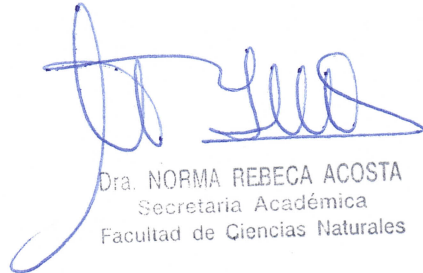


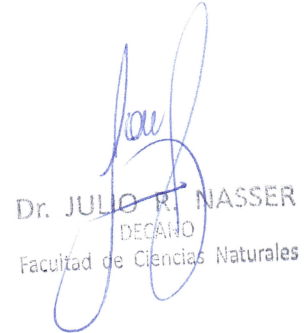
Resolución de Decanato 7 / 2024 - NAT -UNSa
Otorga equivalencia Callegari, Angel - Ing. Agr. 2013
De: NAT - DIRECCION DE ALUMNOS



Salta,
20/03/2024

ARTÍCULO 2º.- HACER saber a quien corresponda, y siga a Dirección Administrativa de Alumnos para para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


Dra. NORMA REBECA ACOSTA
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. JULIO R. NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales